

PUESTO OFERTADO: TRABAJADOR/A SOCIAL para servicio de ALOJAMIENTOS EN COSLADA

FUNCIONES A DESEMPEÑAR

Tareas de gestión del proyecto: Realización de historias sociales/valoración necesidades sociales/seguimiento casos. Coordinación con recursos. Derivaciones a otros recursos/asesorías, apoyo en trámites, acceso a prestaciones. Atender imprevistos y otras tareas (registros...). Coordinación con equipo: reuniones / coordinaciones externas. Elaboración y seguimiento del Itinerario Personal de Intervención. Facilitar datos anuales y apoyar la realización de la memoria. Acogida de Usuarios/as al alta en recurso. Entrevista de valoración inicial junto con el/la profesional de referencia de Servicios Sociales. Realizar diagnóstico social. Acompañamientos físicos si así se requiere a usuarios/as. Incorporación a las plazas de alojamiento que sean asignadas. Elaboración de informes de seguimiento, evaluación y baja. Visitas de seguimiento a la vivienda supervisada. Gestión de bajas, supervisión del alojamiento y recepción de llaves. Compras semanales con usuarios/as

Tareas de coordinación: Será el/la interlocutor/a válido/a en las relaciones con los Servicios Sociales Municipales del Ayuntamiento de Coslada, realizará informes y memorias, acudirá a reuniones mensuales y velará por la correcta ejecución de las prestaciones objeto del contrato y porque los/as trabajadores/as destinados/as a su ejecución no realicen otras tareas diferentes de las contratadas. Supervisión de la ejecución de las actuaciones planificadas. Coordinación, supervisión seguimiento del Equipo de profesionales de la empresa adjudicataria. Conocerá los itinerarios individuales en profundidad, estará al tanto de las actuaciones emprendidas y vigilará que le coordinación y conducta del equipo al respecto de la atención del caso sea correcta de acuerdo a lo establecido en la programación conjunta con servicios sociales. Distribuir el trabajo entre el personal encargado de la ejecución e impartir a dichos trabajadores las órdenes e instrucciones de trabajo que sean necesarias en relación con la prestación. Organizar régimen de vacaciones del equipo.

REQUISITOS:

IMPRESINDIBLE

- Titulación universitaria en Trabajo Social o Educación Social
- Título de "Director de Centros de Servicios Sociales" de la Comunidad de Madrid
- Experiencia en el área de alojamientos prioritariamente con el colectivo de Personas sin Hogar y/o personas en exclusión social.
- Windows, Office: Word, Power Point, Excel y bases de datos.

SE VALORA

- Experiencia y/o Formación específica en atención a Personas sin Hogar.

SE OFRECE:

- Fecha incorporación prevista 11/06/2026
- Jornada de 38 horas semanales: horario de Lunes a Jueves de 9 a 17H y Viernes de 9 a 16H
- Salario según convenio *30.816 € BRUTO ANUAL
(*Regulado según el convenio colectivo estatal de Acción e Intervención social)

REMITIR CV A cv@ASOCIACIONREALIDADES.ORG indicando UTE COSLADA o insertar a través de la oferta publicada en www.hacesfalta.org (No se admitirán CV recibidos por otros medios)